

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 15 de junio del 2020

**A la Junta General de Accionistas de
ADMIGLOSART S.A.**

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, y de conformidad con lo que establece el art. 124 de la Ley de Compañías vigente, presento el informe anual de gestión de las actividades realizadas como Representante Legal de la compañía ADMIGLOSART S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

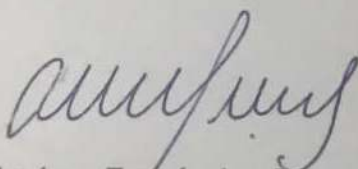
Ante lo expuesto anteriormente, cumplo en someter a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa, conforme lo establecen los estatutos sociales de la compañía y las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio enmarcados en el ámbito legal y societario.

Es importante mencionar que los resultados obtenidos durante mi periodo de gestión para el año 2019, está sustentado con los estados financieros cuyas cifras demuestra la transparencia de la gestión realizada y el cumplimiento de las obligaciones laborales, tributarias y societarias ajustadas conforme lo establece la Ley.

La situación de la empresa no es muy favorable, aun esperamos que en los próximos años se mejore la situación económica del país.

Es todo lo que puedo informar a ustedes con respecto a las funciones realizadas durante el periodo fiscal del año 2019.

Atentamente,



Andrea Fernández R
Administrador